NOTICIERO GRANADINO

AÑO VI — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 11 de Abril de 1909 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.72

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas, á juicio del director.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

¡RESURREXIT!

Pasaron ya los días de silencio y tristeza. Desapareció la pesadumbre que parecía abrumarnos, en estos días en que el mundo católico conmemora la tragedia del Gólgota, y ayer la ciudad prorrumpió en un clamor de alegría.

A las nueve de la mañana, repicaron sonoramente las campanas de los templos; escuchóse el estampido de los cohetes y de las armas de fuego, y por las calles corrieron alborotadores los chiquillos arrastrando estrepitosamente grandes latas y otros objetos que promovían un ensordecedor ruido.

Como de costumbre, fué una mañana de alegre expansión. Volteaban las campanas en las torres de las iglesias, pregonando la Resurrección de Jesús, y en todos lados, grandes y chicos revelaban su regocijo promoviendo un tremendo alboroto.

La mañana fué espléndida, pues el cielo, para poner también su nota alegre en el general concierto, despejó sus nubes y mostró su intenso y bellísimo azul.

¡RESURREXIT!

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANTEAYER

Preside el alcalde, señor Gómez Tortosa, y asisten los señores López Sáez, Horques, Sánchez Puerta, Cuevas, Nácher, Martín Adame, Duarte, Ruiz Gálvez, Palacios, Oliveras, Pareja, Roca, González Alva, Rodríguez Contreras, Guglieri, Santa Cruz, Sánchez Gallardo y Alva.

Concesión de terrenos

Se acuerda conceder 10 metros cuadrados de terreno en el cementerio á la Hermandad de la Purísima Concepción.

Las iluminaciones

Dase cuenta del proyecto aprobado por la Comisión de fiestas para las iluminaciones de las del Corpus. Propónese que se otorgue un contrato por tres años con la fábrica del gas.

El señor Rodríguez Contreras dice que lo propuesto por la Comisión no es legal, en virtud á que se prescinde de anunciar subasta.

—Ya que el gobernador—agrega—ha concedido la exención, intereso que solo se utilice este año, pues en los venideros pueden obtenerse economías, anunciando un concurso. Además, el gobernador no puede otorgar la exención por más de un año.

El señor Guglieri manifiesta que el contrato con la fábrica del gas ha de aprobarlo la Junta de Asociados.

Agrega que con el citado contrato se obtendrán economías, pues las instalaciones de este año servirán para los siguientes, no siendo necesario que se anuncie concurso, ya que no hay en Granada nada más que una fábrica de gas.

Expone que se ha querido dar novedad á las iluminaciones, asegurando que con el citado proyecto no se gravarán los presupuestos de años posteriores.

El señor Rodríguez Contreras insiste en que es ilegal que se utilice la exención de subasta para años sucesivos.

—Entiendo—dice—que no puede ni debe aprobarse ese proyecto é invito al señor Martín Adame, que se halla á la puerta del salón, para que manifieste lo que opine en el asunto. (El señor Martín Adame se retira de la puerta.) También ruego al señor Sánchez Puerta que de su opinión.

El señor Guglieri:—El señor Martín Adame, que se hallaba entre puertas, asintió con la cabeza á las palabras que yo pronuncié antes No hay nada ilegal y por ello entiendo que debe aprobarse el dictamen de la Comisión.

Se aprueba el proyecto de iluminaciones, con el voto en contra del señor Rodríguez Contreras.

Laméntase éste de que el señor Sánchez Puerta no haya atendido el ruego que le dirigió.

El señor Sánchez Puerta:—Mi opinión está con el voto que he dado.

Los mercados

Dase cuenta del asunto relacionado con la indemnización que ha solicitado la empresa de los mercados.

El señor Rodríguez Contreras, ruega que el asunto quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, alegando que se necesita tener á la vista el expediente, en el cual obran documentos que convendría leer.

El señor Sánchez Gallardo dice que no encuentra justificado el aplazamiento, indicando que no tiene interés en que el asunto se discuta en el acto.

El señor Rodríguez Contreras:—Siempre que un concejal ha formulado una petición análoga á la mía, se ha accedido.

El señor Gómez Tortosa:—El asunto figuraba en el orden del día de la sesión anterior y lo retiré porque algunos señores concejales me rogaron para estudiar el expediente durante los ocho días últimos.

El señor Rodríguez Contreras:—Desconocía ese hecho; no lo sabía. Solo hago notar que no se ha traído el expediente, que es voluminoso. He pedido que quedase el asunto sobre la mesa, porque el señor López Atienza, uno de los que suscriben el dictamen emitido, no se encuentra presente, y es preciso discutir importantes cuestiones de derecho.

El señor Amor y Rico:—Está todo discutido y para nada se necesita el expediente. El Ayuntamiento acordó en 5 de Febrero, que tres concejales procurasen llegar á una transacción con la empresa de los mercados La comisión aludida ha realizado las gestiones que se le encomendaron, trae unas bases, y estas son las que han de ser discutidas

El señor Rodríguez Contreras:—En el acuerdo se hace constar, que sin reconocer derechos á la empresa, y no reconociéndosele derechos no puede haber bases de transacción.

El señor Amor y Rico da lectura al acuerdo de 5 de Febrero, y después manifiesta que solo hay que discutir si las bases son malas ó buenas. Sostiene que el expediente está bien estudiado.

El señor Rodríguez Contreras interesa nuevamente quede el asunto sobre la Mesa, oponiéndose el señor Amor y Rico.

Se acuerda que se discuta el asunto en el acto.

Dase lectura al dictamen emitido por los señores Amor y Rico, Sánchez Gallardo y López Atienza.

Reconócese en el dictamen que ha quedado incumplida por parte del Ayuntamiento la cláusula 11 del contrato que se hizo con la empresa de los mercados, que se refería á la reconcentración en éstos de los vendedores, extremo que tiene probado la entidad aludida por medio de actas notariales.

Consígnase, que la empresa renunciará á que se le entregue la indemnización de 590.523 pesetas, si se le prorroga por 11 años, además del tiempo que falta, el usufructo y explotación de los mercados

(Entra en el salón el señor López Atienza.)

El señor Rodríguez Contreras:—Después de la negativa anterior sólo debía votar en contra, pues me faltan los elementos necesarios para combatir las bases. En el expediente existen documentos de interes que han de bido leerse.

Considero perjudicial la concesión que se desea hacer á la empresa de los mercados y entiendo que el dictamen adolece de grandes defectos.

Tres son los fundamentos que se consignan: 1.º Que la empresa construyó obras de ampliación por indicaciones del Ayuntamiento. 2.º Que no se ha cumplido lo estipulado en el contrato. 3.º Que también construyó la empresa obras de higienización. Han acumulado los señores de la Comisión muchos cargos, pero no han visto que estaban los puestas establecidos á menos de 1.000 metros de los mercados por que en estos no había local bastante.

El señor Sánchez Puerta: — Están vacíos.

El señor Rodríguez Contreras:—Eso no consta documentalmente. Yo recuerdo que por gestiones de un delegado de abastos se hicieron obras en el mercado alto de San Agustín, en la nave destinada á verduras.

El señor Amor y Rico: — ¿Cuando? ¡Esas son tonterías!

El señor Rodríguez Contreras: —En la nave alta del mercado de San Agustín, en la destinada á las verduras, se hicieron obras siendo delegado de abastos el señor Montesinos.

El señor Amor:—Las obras se hicieron antes de que fuera delegado de Abastos el señor Montesinos.

El señor Rodríguez Contreras:—Yo sostengo que se hicieron en la época á que aludo.

El señor Amor:—Incierto.

El Alcalde:—Ruego á los señores Concejales que no se interrumpan.

El señor Rodríguez Contreras:—Yo no he visto en el expediente nada. Si he visto que se ha reformado la nave alta del mercado de San Agustín. Y como aquí no se puede discutir, para qué dar razones ni para qué ocuparse de esos asuntos. Me limitaré á solicitar que se ejecute el acuerdo que hace tiempo adoptó el Ayuntamiento y aprobó la junta municipal, relativo á que se adquieran los mercados.

El señor Amor y Rico defiende el dictamen, haciendo constar que el señor Rodríguez Contreras equivoca las fechas, y desfigura los hechos, convirtiendo en cosa incoherente lo que está claro.

Agrega que el Ayuntamiento cobró los impuestos á los industriales que se establecieron en la plaza de San Agustín, en vez de obligarles á que se reconcentrasen en el mercado.

Declara que ahora producen más los mercados, apesar de que están casi vacíos, y que las obras de higienización se hicieron en virtud de orden de la dirección general de sanidad, no porque la empresa hubiese faltado, sino por deficiencia de los planos.

Dice que las obras en la nave alta del mercado de San Agustín se hicieron en el año 1904 cuando no era concejal el señor Montesinos, y que en 1894 acordó el Ayuntamiento adquirir los mercados por la cantidad de seiscientas mil y pico de pesetas, para lo cual solicitó que le autorizase la dirección de la Deuda á fin de vender una lámina; pero que otro Ayuntamiento proyectó después construir un colegio preparatorio militar, apelando también á la venta de la lámina, dando esto lugar á que dicho centro preguntara para que había de conceder la autorización.

Hace la historia de lo ocurrido entre la empresa y el Ayuntamiento, afirmando que éste no ha cumplido la cláusula 11 del contrato, motivando esto que se le reclamen 200.000 pesetas, y que el que falta á lo pactado debe indemnizar.

Considera algo exagerada la indemnización que reclama la empresa, y agrega que para evitar litigios, le propone como medio de transacción que se amplie en 11 años la explotación de los mercados.

—Estos—termina—han de ser del Ayuntamiento y ahora que las corrientes tienden á municipalizar los servicios se debe procurar que no lleguen aquellos desacreditados á la Corporación.

El Señor Rodríguez Contreras insiste en que se hicieron obras en los mercados, añadiendo que se han instalado en los mismos mesas de cemento.

El señor Sanchez Gallardo aclara que el haberse propuesto que la ampliación sea de 11 años obedece á un cálculo que se ha hecho para que la empresa pueda resarcirse de los perjuicios que se le han ocasionado, sin gravar los fondos municipales.

Dice que como todavía le quedan á la empresa 28 años, haciendo una proporción del interés que en ese tiempo produciría la cantidad que se reclama, se ve que la indemnización queda reducida á unos 15.000 duros.

El señor López Sáez expone que en otra ocasión dijo que no eran éstos los momentos oportunos para discutir el asunto.

—El dictamen ó transacción que se propone—agrega—la considero perjudicial, dado el caso de que acepte la empresa. Como no me van á convencer ni yo pretendo convencer á nadie, anticipo que votaré en contra.

El señor Rodríguez Contreras:—Voy á dar un dato al señor Sánchez Gallardo para que complete su cuenta galana. ¿No desmerecen las cosas con el uso no valen menos?

El señor Sánchez Gallardo:—En este caso no; el mercado valdrá más, porque se atenderá á su conservación.

El señor Amor:—Valdrá más... porque será más antiguo.

El señor Rodríguez Contreras:—Me ha extrañado que el señor Sánchez Gallardo firme el dictamen después de haber suscrito el manifiesto de los republicanos, en el que con preferencia se habla de la municipalización de los servicios, y ahora que se necesitan ingresos para suprimir los consumos Repito que me extraña esto en el señor Sánchez Gallardo, á quien considero republicano de buena fe.

El señor Horques se adhiere á las manifestaciones del señor López Sáez.

El señor Nácher:—Cuando se discutió este asunto expuse lo que opinaba; así es que nada nuevo tengo que decir.

El señor Sánchez Gallardo:—Yo quisiera que el señor Rodríguez Contreras viniera á nuestras filas para censurar mi actos, pero como esto no se puede discutir aquí, contestaré á lo demás. La municipalización no es quedarse con lo ageno. El manifiesto de los republicanos no tiene ese alcance; está inspirado en la buena fe. No creo que nadie aceptará que para municipalizar el alumbrado, nos negásemos á pagar lo que debemos por este concepto. Podría hacerse lo que dice el señor Rodríguez Contreras en un período revolucionario en que se acordara no respetar á nada ni á nadie.

Sométese el asunto á votación, haciéndolo á favor del dictamen los señores Sánchez Puerta, Cuevas, López Atienza, Sánchez Gallardo, Santacruz, Amor y Rico, Roca, Pareja, Oliveras, Palacios, Ruiz Gálvez, Duarte y el alcalde.

Votaron en contra los señores López Sáez, Horques, Nácher, Rodríguez Contreras y Guglieri.

Pantalones

Dase cuenta de un presupuesto formado para adquirir 100 pantalones con destino á la guardia municipal.

El alcalde dice que para que dichas prendas tengan duración ha pedido muestras á fabricantes de Cataluña, significando que es partidario de que el paño se adquiera al señor Gorina, de Sabadell.

Indica la conveniencia, de conformidad con la petición que formuló el NOTICIERO en su número anterior, de que se anuncie un concurso, por término de ocho días, para oir proposiciones, á fin de adjudicar la confección de dichas al industrial que se comprometa á confeccionarlas en mejores condiciones de baratura

El señor Rodríguez Contreras aplaude las manifestaciones del alcalde.

Se aprueba lo propuesto por el señor Gómez Tortosa.

El paño ha de ser igual á la muestra que envió al alcalde el señor Gorina.

Gratificación

Acuérdase que pase á la comisión de Presupuestos una instancia del practicante de la Casa de Socorro señor Mora Guarnido, en solicitud de que se le abone como gratificación el sueldo asignado á dicha plaza, por percibir haberes en concepto de alumno interno de la facultad de Medicina.

Un contrato

Se aprueba el contrato de arrendamiento del piso primero de la casa número 20 de la calle de la Duquesa, en el cual se instalará la escuela de niñas de la parroquia de San Ildefonso.

Adoquinado

El señor Rodríguez Contreras propone que sea adoquinada la calle Nueva de San Antón.

El alcalde:—Es una de las que están en cartera; en cuanto haya adoquines comenzará la obra.

Se levanta la sesión.

OTROS ASUNTOS

El alcalde anuncia concurso para adjudicar la confección de 100 pantalones para la guardia municipal, en cumplimiento del acuerdo que se adoptó en la sesión del viernes.

Se adjudicará el concurso el día 17 del actual. á las dos de la tarde.

Se le ha impuesto una multa á Antonio Pérez, por ocasionar daños en los jardines del Triunfo.

También ha impuesto multa el alcalde á los industriales que el día 28 de Marzo último infringieron la Ley del descanso dominical.

El alcalde ha dado órdenes para que se impidan las pedreas en las inmediaciones del Hospital militar.

Se ha dispuesto que informen los inspectores respectivos en una relación formada de las casas que carecen de darro en la parroquía del Salvador.

Se ha concedido licencia á don Juan Cabello para renovar y pintar la fachada de la casa número 31 de la calle de Capuchinas.

Ha solicitado el alcalde del gobernador civil que le autorice para adquirir directamente 4.000 metros de adoquines, de Jerena.

Han sido autorizados para no cumplir hoy los preceptos de la Ley del descanso dominical, don Miguel González, el señor Fernández Limones, don Manuel Beltrán, don Emilio Hernández, don Juan Antonio Rivas, don José Bernedo y don José Ganivet.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda á la reconstrucción de la acequia del Cadí.

El alcalde hace saber que el día 20 del actual terminará el plazo para que salden sus descubiertos los deudores por réditos de nichos, bóvedas y fosas permanentes.

Desde el día 21 se procederá á la exhumación de cadáveres. Los deudores podrán presenciar la operación retirando las lápidas que les pertenezcan.

La Ultima Moda

El número que hoy repartimos á nuestras suscriptoras, contiene un patrón cortado en tamaño natural «Matinée fantasía», además de las últimas novedades, para señora.

La edición completa consta además del folletín encuadernable del suplemento «Labores Femeniles».

En nuestra administración pueden verse números de muestra de ambas ediciones que cuestan dos reales y una peseta mensuales, respectivamente, para nuestras suscriptoras.

El Círculo Liberal

Anoche celebró junta general el Círculo Liberal, bajo la presidencia de don Juan Ramón La Chica. Asistieron numerosos socios.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de la liquidación é inventario del *Círculo Granadino*, mereciendo la aprobación de la junta.

Se autorizó al presidente para que de los fondos pertenecientes á la disuelta sociedad, se entregue una cantidad prudencial á los establecimientos de beneficencia.

Se dió lectura al reglamento del *Círculo Liberal*, siendo aprobado sin discusión.

A propuesta del señor Guglieri se nombró una ponencia, que la formaron los señores don Rafael Montesinos, don Manuel Molina y don Mariano Heredia, para que confeccionase la candidatura de la nueva junta directiva.

La ponencia deliberó, dando lectura á la siguiente candidatura:

Presidente, don Juan Ramón La Chica; vicepresidente, don Miguel Aguilera Moreno; tesorero, don Pascual Nácher; secretario, don Felipe La Chica; vocal primero, don Justo Ortiz Pujazón; segundo, don Antonio Olmedo Marín; tercero, don Manuel Vidal; cuarto, don Antonio Morente Rodríguez; quinto, don Miguel López Sáez; sexto, don Joaquín Torres Callejas; séptimo, don Rafael Sánchez López; octavo, don Enrique Vidal.

La anterior candidatura fué aceptada por aclamación.

A propuesta del señor La Chica, y también por aclamación, fué nombrado presidente honorario el jefe del partido liberal, don Segismundo Moret.

El señor La Chica (don Juan Ramón) dió las gracias á los reunidos por la confianza que en él habían depositado al elegirle presidente del *Círculo liberal*, declarando que éste quedaba constituido.

Propuso que se dirigiese un telegrama de salutación y adhesión al señor Moret, invitándole á que venga á Granada cuando sus ocupaciones se lo permitan, á fin de que se verifique la inauguración de dicho centro oficialmente.

Se aceptó lo propuesto por el señor La Chica y se levantó la sesión.

Resurrección

En el terrestre vaiven eterno,
con sus tristezas pasó el invierno,
y de sus brumas sale hechicera,
riente, dulce, la primavera.
Líquidos hielos bajar se ven
por el Veleta y el Mulhacen,
en cien cascadas y arroyos mil
con que recrecen Darro y Genil.
Al año «viejo» sucede el «mozo»:
el cielo tiene cara de gozo,
y es claro, limpio, sereno, azul,
y si una nube tiende su tul
gris ó plomizo, *negro quizás*,
el cielo entonces refulge más,
¡Oh deliciosa, gaya estación!
¡Oh venturosa Resurrección!
¡Huye, maldito genio invernal,
ante el empuje primaveral!
Trajes de negro, triste color,
que ya los ojos ven con horror,
con el nublado lejos huid;
el blanco al negro venció en la lid.
Ya la muchacha, que estaba triste,
su hermoso cuerpo de rosa viste,
y pone rosas en sus cabellos,
que con la grana mucho más bellos,
prenden y enredan los corazones,
¡mágicas redes, blandas prisiones!...
Por el camino de Huetor van
próximos, juntos, dama y galán,
que del invierno con la estación
sintieron frío su corazón,
como la reja, donde ella y él
dejaron tantas frases de miel;
pero el cariño torna febril
con las primeras flores de Abril,
y reflorecen aún más hermosas
de sus amores las gayas rosas,
y en su lenguaje nueva canción
á la amorosa resurrección.
Mas animada la senectud
del mes florido por la virtud,
deja el brasero, deja el hogar,
sale las tardes á pasear,
y recordando la edad gentil
que es un lozano, risueño Abril,
goza evocando sus verdes años,
mientras recorre los aledaños
de pingües huertas, prueba brillante
de su trabajo perseverante;
y el viejo siente que se remoza
junto á las cañas de humilde choza,
con la humareda de agrestes lares,
con el aroma de los habares,
y los suaves murmurios gratos
de las acequias y los regatos,
cuya corriente todo lo riega
subdividiéndose por la amplia Vega,
y entona alegre triunfal canción
á su gloriosa resurrección.
Ya Fray Severo, con elocuencia,
no nos predica fé y penitencia,
nada de carnes, que son dañinas,
mucho abadejo, muchas sardinas,
mucho abstenerse de echar miradas
á las bellezas endemoniadas,
jóvenes bellas como querubes,
que son más bellas entre las nubes
de azul incienso, que las rodea,
cual si encarnaran mística idea,
Ya Fray Severo, sin que le arguya
su misticismo, canta «aleluya!»
«¡Surrexit!» Gloria y adoración
á la inefable Resurrección
del Nazareno, que el santo nombre
de Dios merece, siendo Dios-Hombre.
En esta grande fecha bendita,
¿Naturaleza no resucita?
«¡Recedant vétera. Omnia sint nova!»
Dejad, poetas, la vieja trova,
cantad la nueva, cantad el alba
del tiempo hermoso, que alegra y salva
á los cautivos, á los dolientes,
á los caducos, á los nacientes...
Cantad la fuerza nueva y sublime
de Amor inmenso que nos redime,
la ley de eterna renovación,
la prodigiosa resurrección.

MIGUEL GUTIERREZ

Granada, Abril 1909.

EL SANTO ENTIERRO

Animación en las calles

Como teníamos anunciado, anteayer á la seis de la tarde, verificóse la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Dos horas antes de organizarse la procesión, hallábanse atestadas de gente la plaza de Santa Ana, Plaza Nueva, calle de los Reyes Católicos y otras céntricas. De los pueblos cercanos á esta capital, vinieron numerosas personas para asistir al acto.

Los balcones de las casas del itinerario viéronse ocupados por hermosas granadinas y en la plaza Nueva aglomeróse un gentío inmenso.

En Santa Paula

A las cinco de la tarde, salió del convento de Santa Paula la procesión que se incorporó en la plaza de Santa Ana á la del Santo Entierro.

Se organizó la procesión del convento de Santa Paula, en la siguiente forma.

Individuos pertenecientes al Centro Católico de Obreros del Ave-María, con velas encendidas; penitentes con hábito blanco; imagen de San Juan; imagen de Jesús de la Humildad; penitentes con hábito morado, y la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que iba en un bonito altar iluminado por gran número de luces, llevando el valioso manto que han bordado las religiosas de dicho convento. Cerraba la procesión la banda de música del Hospicio.

A causa del temporal de lluvias, la Gran-Vía se hallaba convertida en un barrizal, modificándose por esto el itinerario en la siguiente forma:

Calles de Santa Paula, Tendillas, San Jerónimo, Carcel Baja, trozo de la Gran Vía comprendido entre la esquina de la calle de la Carcel y la de los Almireceros, subiendo por la acera de la izquierda, Almireceros, plaza de San Gil, plaza Nueva á Santa Ana.

El Santo Entierro

En la indicada plaza de Santa Ana quedó organizada la procesión del Santo Entierro en la siguiente forma:

Un cabo y cuatro guardias municipales de la sección montada; estandartes de las Hermandades Sacramental y de la Purísima; cruz parroquial y ciriales; el paso de la Oración del Huerto; fieles con velas encendidas; paso de Jesús de la Humildad; banda de música del Hospicio, numerosos fieles con velas; paso de Jesús con la cruz á cuestas, figurando la imagen en un magnífico altar, profusamente iluminado; más fieles con velas; banda de música de Obreros Polvoristas del Fargue; sección adoradora Nocturna, cuyos socios iban con velas encendidas; paso de Jesús crucificado, hermosa imagen que se venera en la iglesia de San José, que fué sacada por los socios del Centro Artístico; penitentes con hábito negro, una *chía* y más fieles con velas; benemérito cuerpo de Zapadores Bomberos; más penitentes con hábito negro; siete pequeños niños vestidos de nazarenos, llevando en las manos bandejas con los atributos de la Pasión; estandarte de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

El Santo Sepulcro, profusamente iluminado; custodiábanle cuatro guardias civiles y guardias municipales. Cerraba este paso de la procesión una sección de soldados romanos, penitentes con hábito blanco y una *chía*, también con hábito blanco; imagen de San Juan, fieles con velas, penitentes morados y una *chía*; seminaristas internos llevando grandes cirios.

Llevaban los cordones del Sepulcro, el primer teniente de caballería don Manuel Rubio, el oficial celador de ingenieros don Juan Torrejón, el primer teniente de la guardia civil don Pedro López, el capitán de administración militar don Luis Rodríguez Contreras, el primer teniente de artillería don Antonio Muñoz, y el teniente de infantería don Juan González.

La imagen de la virgen de la Soledad en la forma que antes indicamos, siguiéndole el párroco de San Gil, don Félix Peralta Gámez, revestido de capa y asistido de diácono por don José Mena y de subdiácono por don Francisco Toro Cepillo; los párrocos de las Angustias, Sagrario, San Justo y Pastor, Magdalena, San Matías y San Andrés.

Asistieron á la procesión, el general de brigada, don Leonardo González García, y su ayudante don Teodoro Octavio de Toledo; el comandante de la la guardia civil, don José Lobato, y el capitán, don José Valero; el comandante de artillería, don Julio Seriñá; los capitanes, don Luis Cabrera y don Manuel Rojas y Cerrecer, y el teniente don José Manella; el comandante de caballería, don Juan Carrasco; los capitanes, don Antonio Ordóñez y don Javier Nencer, y el teniente, don Francisco Contreras; el teniente coronel de ingenieros, don Tomás Pérez; el comandante de infantería, don Francisco Ruiz Vidondo; los capitanes, don José Subiza, don José Aperte Diaz y don Rafael Rojas; el oficial segundo de administración militar, don José Bel.

La banda de música del regimiento de Córdoba, con las de cornetas y tambores. Una compañía de dicho regimiento al mando del capitán don Miguel Alcántara y de los tenientes don Diego Colome, don Vicente Alcaraz y don José Rosado; un piquete de caballería, mandado por el teniente don Francisco Viciana.

Cerraban la procesión, cinco guardias municipales de caballería.

La comitiva se dirigió por la Plaza Nueva, calle de los Reyes Católicos, Zacatín, plaza de Bibarrambla, plaza de las Pasiegas á la Catedral; á la puerta del templo aguardaban dos canónigos y un pertiguero.

Dió la procesión la vuelta al ábside y salió á la plaza de las Pasiegas, continuando la marcha por las calles del Pie de la Torre, Capuchinas, Mesones, Puerta Real y Reyes Católicos.

Al llegar á la plaza Nueva, comenzó á llover, siendo las imágenes conducidas con precipitación á la iglesia de Santa Ana.

Los devotos que conducían las imágenes de la Virgen de la Soledad y de Jesús Crucificado condujéronlas á la Audiencia, donde permanecieron hasta que cesó la lluvia.

Sobre la Virgen de la Soledad echóse un manto blanco, para que no se mojara el valiosísimo que llevaba puesto.

Terminó la procesión á las nueve de la noche, regresando al convento de Santa Paula las imágenes de la Virgen de la Soledad, Señor de la Humildad y San Juan, en cuanto terminó la lluvia.

Censuras justificadas

Extrañó al público grandemente que no asistiesen á la procesión las autoridades civiles, ni representantes de las corporaciones oficiales, dirigiéndose por esto grandes censuras al gobernador civil y al alcalde; especialmente.

Recordábase que estos no faltan nunca á los entierros de caracterizados políticos y de personas de relieve, anatematizándose que dejasen de concurrir al solemne acto que se celebró el Viernes Santo para rendir tributo al Redentor del mundo.

Nosotros unimos nuestra protesta á la del vecindario granadino, por la incorrecta conducta de las autoridades civiles, y aplaudimos al elemento militar que no reparó en molestias acudiendo á la procesión.

Hemos oido asegurar que se protestará públicamente de la extraña conducta de las autoridades.

o

Continuación de la lista de suscriptores que han contribuido á los gastos del Santo Entierro.

Don Abelardo Linares (fotografía), 1 peseta; doña Elvira Fernández, 0,50; doña Teresa Rodríguez de Martín, 0,50; doña Adoración Cobos y don Modesto Cendoay, 2,50; don Angel Martínez de la Cámara, 2; doña Josefa García, viuda de Echevarría, 1; don Miguel Rosales, 1; don Juan Giménez y doña Luisa Pérez de Giménez, 2; don José Montero, 1; don Maximino Carcía, 0,50; don Leopoldo Blanco, 1,50; doña Mercedes Rubio, 1; don Diego Machado, 1; don Jesús Lescano Olmedo, 2; doña Luisa Pérez de Jiménez, 2; don Demetrio Casares Tegeiro, 2; don Juan Manuel Moreno Agrela, 5; don Nicolás María López Marín, 1; don Manuel Gómez Ruiz, 1; don Isidoro de la Torre, 1; don Nicolás Cuadrado, 3; don Ricardo Gómez Ruiz, 1; don Enrique Vidal Ortiz, 1; don José Damas, 0,50; don Joaquín García, 0,25; don Luis Giménez Contreras, 1,50; don Miguel Serrano Martínez, 5; don Alejandro Fonseca, 2; don Francisco Durban Orozco, 2; don Francisco Javier M. Espeleta, 2; don Tomás Ruiz, 1.

(Se continuará)

LA MUJER EN SU CASA

Hoy repartimos el número correspondiente al mes de Abril de esta excelente revista, enviándola también á nuestros suscriptores de fuera.

El índice de la hoja de dibujos que acompaña el número de Abril, es el siguiente:

Número 1. Cuadros bordados.
» 2. Velo de sillón.
» 3. Cuadros bordados.
» 4. Cubrelibros de misa.
» 5. Limosnera.
» 6. Cubrebanqueta.
» 7. Zapatito para bebé.
» 8. Acerico alargado.
» 9. Candero.
» 10. Motivo de mueble tocador.
» 11. Dos pendentifs.

Enlaces; A. M, para mantelería.

Enlaces y caprichos para ropa blanca: B. M. B. R.—B. S.—J. E.—C. L.—B. O.—B. F.—B. U.

Esquina de festón.

Continuación de abecedario para manteles.

Letras para ropa de cama: A. J.—H. L.

En el texto van detalladas explicaciones para estas labores y las acostumbradas secciones de modas, labores á mano y á máquina, novela, etc.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO reciben la «Mujer en su casa» con 32 páginas de texto y hoja de dibujo por dos reales al mes.

Notas motrileñas

Las cooperativas.—La zafra y más fábricas funcionando.—El Teatro.—Fiestas de Semana Santa.—El párroco se despide.

El movimiento general operado en estas costas, vá dando sus naturales frutos, y á los proyectos más ó menos fantásticos van sucediéndose hermosas realidades perfectamente cristalizadas. Ya es un hecho, en efecto, la construcción de una fábrica cooperativa, y á ésta sucederán otras, porque los labradores se han penetrado perfectamente de que eso es el seguro camino de su redención.

La fábrica á que aludo la construirá

don Luis Vinuesa Molina, acaudalado propietario, persona prestigiosa y cuyas dotes de inteligencia y constancia tiene ha tiempo acreditadas, tanto en el terreno particular como en su gestión política en las veces que ha ejercido la alcaldía de Motril. Esto lo digo en honor de la verdad y no por adulación, que no cuadra en personas serias.

Anteayer fué firmado en ésta el contrato de maquinaria con la casa inglesa Mirlees Watson Company Limited, de Glasgow, habiendo venido aquí expresamente para este negocio el director de tan importante compañía.

La fábrica, que funcionará en la zafra del año próximo, se emplazará en la hermosa finca del señor Vinuesa denominada Villa-Dolores, situada en el camino de la Acequia Chica.

Es casi seguro que muy en breve se firme otro contrato de maquinaria para otra cooperativa, que se instalará en un magnífico edificio dotado de un salto de agua, y cuyo dueño lo ha vendido recientemente á un propietario de Motril.

Y si á esto se une el próximo anuncio de reunión, para el 14 ó 15, de propietarios de Granada y Motril, con el fin de ultimar las negociaciones para otra cooperativa, facil es colegir que las cosas se van encauzando en forma propicia para los intereses generales de una región tan fértil como perseguida por enemigos de todas calañas.

o

A la fábrica del Pilar, que empezó el día 1.°, seguirán mañana 10 las restantes fábricas de la Sociedad Azucarera, que son las Angustias y San José en Motril, el Pilar en Salobreña y la Encarnación en Almuñécar.

Hasta ahora la caña ofrece poca densidad, bien por ser abundante la cosecha ó por el atraso general de la vegetación. Lo cierto es que si las densidades no suben, y es de esperar que suban con el avance del tiempo primaveral, resultará la caña á un precio ruinoso, y esto es ya insoportable para el abrumado cultivador, cuya vida es un perpetuo Calvario.

o

Mañana sábado debutará en Calderón la compañía de zarzuela del género chico dirigida por el primer actor don Enrique Perez Martin, el maestro director y concertador don Miguel Martin y las primeras tiples Conchita Huguet, Carolina Pol Liñán, Luisa Puente y Encarnación Rodriguez.

Las obras elegidas para el *debut* son *Carceleras*, *Rejas y Votos* y *Las Bribonas* y se espera fundadamente que la citada sociedad artística obtenga un lucido éxito.

Pasaron afortunadamente los tiempos en que se celebraban aquí, en esta época de recogimiento y de recuerdo, grotescas ceremonias mal llamadas religiosas en las que figuraban personajes bíblicos vestidos anacrónicamente. Aquello en vez de edificar, demonia, y por eso, con buen acuerdo, recibido agradablemente por la opinión sensata, las fiestas exteriores fueron suprimidas, quedando solamente además de los oficios la función del descendimiento, dentro del templo, y el Entierro de Cristo.

La función del descendimiento aparte el emocionante carácter religioso, ha tenido hoy verdadera importancia, porque ha dado motivo á un magnífico sermón de nuestro ilustrado exparroco señor Cuenca Carmona. El numeroso auditorio se ha conmovido ante la elocuente palabra del orador sagrado, quien se ha despedido del pueblo de Motril en medio de la tristeza general.

El señor Cuenca saldrá de aquí el domingo próximo y es seguro que todos le tributarán una cariñosa despedida, como se merece tan digno sacerdote.

El Entierro de Cristo se verificará esta tarde con asistencia del Ayuntamiento, y revestirá la solemnidad acostumbrada.

El tiempo amenaza lluvia, y es posible que el acto no pueda celebrarse con la debida brillantez.—C.

Motril 9

Crónica de Sociedad

Ha salido para Madrid, el general de división don Fernando Serrano.

Para el mismo punto ha marchado también capitán de infantería don Francisco Soria.

Se encuentra aliviado del catarro que padecía, el segundo teniente del regimiento de Córdoba, don Antonio Acosta.

Continúa enfermo de algún cuidado el concejal de este Ayuntamiento, don Diego Sánchez Mendo.

Deseámosle alivio.

ARIOSTO

Noticias Locales.

Ha sido declarado cesante el guardia de segunda clase del cuerpo de seguridad, Con... Ortiz Plaza.

Mañana, á las dos de la tarde, hará ejercicios de tiro en la explanada de San Miguel fuerza del regimiento de Córdoba.

Ayer, á la una de la tarde, se hundió un ...cuadrado en la casa número 8 de la ... de San Gabriel, parroquia de Santa ...lástica, propiedad de Josefa Cuéllar.

La inquilina de la casa Josefa Guerrero ...llén, cayó á un sótano envuelta en los escombros.

También cayeron al sótano los muebles de Josefa.

Acudió el cabo de la guardia municipal ...er y prestó auxilio á la indicada mujer, ...al resultó ilesa.

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armilla, la sociedad "Tiro de Pichones".

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante del cuerpo de policía Fernando Dueñas ...ar.

...r Vital Quentin.—Este preparado fran... apreciado, reune el extracto de hoja ...al, el fosfato de cal y los principios ... de la coca y del colombo; es reconsti..., tónico y agradable al paladar.

...uel Maturana López, entró anteanoche en el establecimiento de bebidas situado en la calle del Cañuelo, propiedad de Angel

Escribano y consumió algunos vasos de vino, negándose á abonar la cuenta.

Maturana rompióle al dueño del establecimiento la cadena del reloj.

La policía detuvo al *fresco.*

La guardia municipal ha conducido al arresto á Juan Fernández Gómez, María Samos Zamorano y Francisco Rodríguez Gómez, por promover escándalo en la vía pública.

También ha detenido á Angel Roldán Baena, autor de las lesiones que sufren José García y Carmen González.

La guardia municipal ha comunicado al juzgado que ayer, á las nueve de la mañana, disparó varios tiros de revolver en la vía pública, Valentín Espigares.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital. 1.282 comidas.

—Don José Salvador Moreno Agrela, envió ayer, para los pobres, un pavo.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12°) de *Saint-Louis*, además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

La *Fitina* cura toda clase de neurastenia. Véase anuncio en 4.ª plana.

Las aguas de BELASCOAIN por su calidad de alcalinas débiles, su fácil digestión y por la litina que contienen, se consideran como insustituibles aguas de mesa para el régimen de los artríticos.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida: la *Hemoglobina Asimilable Stengre* la regenera y apresura la convalecencia—Venta Farmacia.

El apetito se obtiene con la ENOFOSFORINA.

La acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas, establecida en la calle Escudo del Carmen, n.° 13, ha regresado de su viaje de compras á París, donde ha adquirido una magnífica y variada colección de elegantísimos modelos para señoras y niñas.

Habiendo recibido ya la primer remesa tiene el gusto de participárselo á su numerosa y distinguida clientela.

LOS REGALOS DE SAN JOSE.—Al n.° 57 de la 1.ª Serie ha correspondido el Lote de 100 ptas. en géneros, que todas las semanas regala esta casa á sus compradores.

"San José".—Reyes Católicos, 25

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 10.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 500.000 pesetas, el
1.282
vendido en Madrid.

Con 250.000 pesetas, el
15.514
vendido en Madrid.

Con 125.000 pesetas, el
15.473
vendido en Madrid.

Con 25.000 pesetas, el
6.173
vendido en Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

11.357.	Barcelona.
14.918.	Sevilla
12.208.	Gerona
3.481.	Madrid
13.331.	Ceuta
10.029.	Madrid
3.418.	Madrid
6.948.	Vigo
6.658.	Reus
3.795.	Ecija
11.010.	Madrid
15.200.	Santander
6.707.	Madrid
8.530.	Madrid
668.	Durango
4.648.	Zaragoza

Premios pequeños

Han sido premiados con 1000 pesetas los números que á continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

3.694, 3.698, 9.853, 12.387, 13.243, 15.861.

Motril, 1.551, 1769.

El gordo. Mozo con suerte.

Madrid 10.—El primer premio de la lotería nacional sorteada hoy, hállase muy redartido.

Juegan tres décimos los mozos de la estación ferroviaria del Norte, quienes se negaron á dar parte en los mismos á un compañero suyo, porque éste no les interesó en un número favorecido con un premio pequeño en el sorteo anterior.

Este mozo, con tal motivo, compró un décimo, que por casualidad era del mismo número del que jugaban sus compañeros, ó sea del agraciado con el *gordo.*

Aunque el mozo ha dado algunas participaciones, le corresponde una importante suma.

La política

Los ayudantes de Obras públicas

Madrid 10.—Una comisión del cuerpo de ayudantes de Obras públicas, visitó hoy al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, para pedirle varias modificaciones en el reglamento por que aquél se rige.

El ministro no accedió á la petición, juzgándola innecesaria.

Una subvención

Madrid 10.—El principe Pío de Saboya y el señor Escoriaza, delegados regios en las Exposiciones que deben celebrarse en Roma y Bruselas, pidieron hoy al ministro de Fomento una subvención para el transporte, por cuenta del Estado, de las obras que en aquéllas se presenten.

El señor Sánchez Guerra ofreció atender la petición.

Las elecciones municipales

Madrid 10.—Las pocas personas que hoy concurrieron á los círculos políticos, solo barajaron el tema de las próximas elecciones municipales.

Algunos expusieron la idea de que las oposiciones formasen una coalición contra la candidatura ministerial; pero ausentes los principales jefes de aquéllas, el pensamiento no cristalizó en ningún hecho definitivo.

Además, algunos recordaron, ante el propósito de que los republicanos figuraraseen en la coalición, que los socialistas son opuestos á toda clase de alianzas con los partidos burgueses.

Hablando hoy sobre las citadas elecciones, decía el señor La Cierva que aplaude la resolución que se anuncia han adoptado varias entidades mercantiles é industriales, referente á presentar candidatos propios.

Hay quien anuncia que ante la carencia de candidatos de arraigo, el Gobierno pretende que le derroten en las expresadas elecciones, con el fin de plantear la crisis ministerial.

También asegúrase que los íntegristas y carlistas se proponen luchar unidos.

El señor La Cierva declaró hoy que el Gobierno está decidido á que se hagan efectivas las multas y demás penalidades que prescribe la nueva ley municipal contra los que no ejerciten el derecho de sufragio.

El Gobierno, según informes fidedignos, está resuelto á no presentar candidaturas en las poblaciones donde las Sociedades no políticas lo hagan.

Además, recomendará á los conservadores que apoyen á los candidatos de dichas Sociedades.

El regreso de Maura

Madrid 10.—El señor Maura ha retrasado su regreso á esta corte hasta el lunes próximo.

Los maestros

Madrid 10.—Varios representantes de la Asociación nacional del magisterio visitaron hoy al ministro de Instrucción pública, para pedirle que en el presupuesto del año próximo se aumente el sueldo á los profesores de primera enseñanza.

También solicitaron que el Estado pague el material para las escuelas de adultos á los maestros, expresando que todavía se adeuda á los mismos el correspondiente al segundo semestre del año anterior.

Montero Ríos

Madrid 10.—Muchos liberales han invitado al señor Montero Ríos á exponerles si está conforme con las declaraciones que se dice formuló, en la reciente visita que hizo al rey, sobre el proyecto de administración local y sobre el bloque de las izquierdas.

El impuesto sobre la renta

Madrid 10.—El señor González Besada negó hoy que sean exactos los rumores que ayer circularon en la Bolsa de Barcelona, atribuyéndole el propósito de elevar el impuesto sobre la renta.

La actitud de Moret

Madrid 10.—Cuando regrese el señor Moret á esta carte, conferenciarán con él los prohombres liberales, para conocer su actitud después del cambio que se ha operado en la política del señor Maura, por lo que respecta á la proyectada amnistía y á las elecciones de Ayuntamientos.

La Junta central del censo

Madrid 10.—Para el lunes próximo está citada la Junta central del censo electoral, con objeto de que resuelva algunas consultas que se le han dirigido sobre la constitución de las Juntas municipales y personas que deben presidirlas.

Sobre un banquete

Madrid 10.—El señor La Cierva negó hoy que los funcionarios de Gobernación traten de obsequiarle con un banquete.

—Lo que hay sobre esto—dijo—es que esos funcionarios proyectan reunirse para conmemorar la ley en que se les declara inamovibles.

Candidato académico

Madrid 10.—Para la vacante que ha producido en la Real Academia Española el fallecimiento del señor Hernández Fajarnés, se votará á don Leopoldo Cano.

Regreso de políticos

Madrid 10.—Para el lunes próximo tienen anunciado su regreso á Madrid, los señores Dato, Moret y don Melquiades Alvarez.

De Barcelona

Varios informes

Madrid 10.—Dicen de Barcelona que se ha levantado la incomunicación á los individuos detenidos por el atentado que el miércolss se perpetró en la calle de la Boquería.

—A hora avanzada de la madrugada, terminó hoy la reunión que anoche celebraron los camareros de Barcelona, para tratar de la actitud que adoptarán ante la real orden referente al servicio de viajeros.

En la reunión, que fué muy accidentada, acordose rechazar el carnet que preceptúa la aludida real orden, y pedir que se conceda un plazo de diez dias para que los camareros se pongan en condiciones de inscribirse en el registro que aquella disposición previene.

—Hoy termina el plazo de la detención preventiva á que están sujetos los detenidos por la explosión del miércoles.

Créese que se les pondrá en libertad.

—La prensa de Barcelona ataca duramente á la policía de dicha ciudad, con motivo de las últimas explosiones, considerando fracasado á dicho cuerpo.

—Los amigos del señor Sol y Ortega atribuyen á éste la declaración de que el proyecto de régimen local se aprobará pronto.

Añaden que solo pronunciará el señor Sol un discurso contra dicho proyecto.

El señor Sol espera que los republicanos ganen la mayoria de los puestos en las elecciones municipales.

Anuncia que se propone entregar al señor Lerroux, cuando éste regrese, la jefatura del partido radical, y que entónces creará aquel una derecha republicana.

Notas palatinas

Partida de polo

Madrid 10.—En la Casa de Campo efectuóse hoy una partida de polo para optar á la Copa del señor marqués de Villavieja.

Los reyes y los infantes asistieron á la partida.

Príncipes japoneses

Madrid 10.—El lunes próximo llegarán á esta corte los príncipes japoneses Simoto, á quienes recibirán los reyes seguidamente.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	88 15	87 95
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	87 86	87 65
» E de 25.000 » »	87 95	87 55
» D de 12.500 » »	87 95	87 80
» C de 5.000 » »	88 30	88 10
» B de 2.500 » »	88 30	88 15
» A de 500 » »	88 30	88 10
» GyH de 100 y 200 nominales	88 30	00 00
En diferentes series	88 10	88 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	102 40	102 40
» E de 25.000 » »	102 40	102 40
» D de 12.500 » »	102 35	102 45
» C de 5.000 » »	102 35	102 40
» B de 2.500 » »	102 30	102 40
» A de 500 » »	102 30	102 45
En diferentes series	102 40	102 45
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	95 40	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	95 50
» B de 2.500 » »	00 00	95 50
» A de 500 » »	00 00	95 50
En diferentes series	00 00	95 50
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	101 40	102 15
Acciones del Banco de España	460 00	460 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	439 00	4 0 00
Id. del Banco Hispanoamericano	150 00	150 50
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	106 75	106 50
Id., íd., ordinarias	00 00	40 00
Id., íd., obligaciones	104 50	104 75
PARIS		
3 por 100 exterior español	99 05	00 00
4 por 100 francés	97 82	00 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	11 79	11 65
Londres » Libras esterlinas	00 00	28 12

En honor de Chapí

Manrid 10.—Cumpliendo el acuerdo que adoptó la Sociedad de autores, esta noche se han representado en todos los teatros de Madrid y en muchos de provincias, obras del insigne maestro Chapí.

Un suicida

Madrid 10.—Los forenses practicaron hoy la autopsia al cadáver de José Granado, que recientemente se encontró en un pozo del paseo del Pacífico.

Créese que Granado se suicidó.

Intento de evasión

Madrid 10.—El director de la carcel modelo de esta corte, señor Salillas, enterose hoy por confidencias de que dos presos en aquella intentaban fugarse, y con este motivo adoptó las correspondientes medidas, redoblando la vigilancia en el locutorio donde sospechábase que se realizaria la evasión.

Hoy situáronse el señor Salillas y un cabo en la parte del locutorio destinada al público, donde sorprendieron á dos reclusos, que auxiliados por una mujer, habian aserrado una tabla de dicho locutorio, presentando otras dos señales de violencia.

Los reclusos confesaron que intentaban fugarse, por lo cual fueron encerrados en celdas de castigo.

Registrados, encontráronseles un serrucho y una gran navaja, que les habían entregado en la misma carcel.

Jura de banderas

Madrid 10.—El Gobierno en pleno se propone asistir mañana á la ceremonia de la jura de banderas por los nuevos reclutas de la guarnición de Madrid.

Los teatros

Madrid 8.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado esta noche la obra en cuatro actos *Las insaciables*, de Cristobal de Castro y Enrique López Alvarez.

Dicha obra fué un fracaso.

En el teatro Lara, con éxito, *La Cebra*, en un acto, de Jacinto Benavente.

En el Gran teatro, *El abrazo de Vergara*, que gustó, de Luis de Larra y Cereceda.

En Eslava, *El becerro de oro*, que agradó poco, letra de Capella y música de Alvarez Castillo.

En Romea, *El redimido*, de Carretero, y *La sequía*, de Juan García Porcel, que pasaron sin protestas.

En el Circo de Parish se ha inaugurado la temqorada sin número alguno atrayente.

En el Príncipe Alfonso ha debutado como bailarina la célebre *Juaneca*, y resultó mediana.

De provincias

GERONA

Sacudidas sísmicas

Madrid 10.—Telegrafían de Gerona que en varios pueblos de aquella provincia se han sentido sacudidas sísmicas.

JAEN

Criminal fallecido

Madrid 10.—El gobernador civil de Jaen participa que ha fallecido en el hospital de aquella ciudad, á consecuencia de un ataque de tétano traumático, Francisco Moreno, autor de la agresión realizada contra el señor marqués de la Laguna.

GUIPUZCOA

Esperando unas reinas. Anciana arrollada

Madrid 10.—Comunican de San Sebastián que se nota allí gran animación, con motivo de la llegada de las reinas de la *Mi Careme*, de París, que hoy se esperan en aquella ciudad.

Las reinas visitarán mañana los mercados, concurrirán luego á la plaza de toros y después serán obsequiadas en el Casino con un té y un baile.

El lunes se verificara una cabalgata, y después habrá recepción y banquetes en honor de las reinas.

El martes y el miércoles se efectuarán otros festejos.

Cerca de Eibar, en el ferrocarril de la Costa, un tren ha atropellado á la anciana Bonifacia Orbea, matándola.

Equipo de football.—Reinas

Madrid 10.—Participan de San Sebastián que aquella ciudad hállase hoy engalanada para recibir á las reinas de la Mi Careme.

La fachada del Gran Casino aparece adornadísima.

A las once de la mañana, agolpóse en la estación del ferrocarril inmensa multitud, deseosa de ver á las reinas.

Antes que el tren en que éstas debían llegar, entró en la estación el expreso, conduciendo al equipo de San Sebastián, vencedor en el concurso de football que acaba de celebrarse en Madrid.

El público recibió al equipo con grandes vitores, músicas y cohetes.

A poco llegó el tren de Francia, del que descendieron las reinas, acompañadas por sus séquitos.

Fueron recibidas por las dos reinas españolas y la comisión de festejos.

El gentío ovacionó á las bellas excursionistas.

Después de las presentaciones y saludos correspondientes, formóse una lucida comitiva, en la que figuraban sesenta carruajes, la cual se dirigió al hotel en que las reinas se hospedan.

Con las hermosas expedicionarias han llegado á San Sebastián el alcalde, varios concejales y una delegación del comité de fiestas de París.

VALENCIA

El temporal

Madrid 10.—En Valencia continua el temporal que se inició días pasados.

Hoy entraron en aquel puerto, de arribada forzosa, tres vapores ingleses.

Rumores.—El pan.—Un Congreso

Madrid 10.—Hoy circulaban rumores en Valencia, asegurando que ha dimitido el capitán general de aquella región, y añadiendo que el acto de éste se relaciona con la revista militar que allí se verificó hace poco.

—Continúa sin resolverse en dicha ciudad el conflicto de la carestía del pan.

Los obreros insisten en que se abarate el citado artículo, y con tal objeto celebrarán mañana un mitin en el Grao.

—En el Ayuntamiento de Valencia se ha verificado una reunión para tratar del Congreso de la poesía que allí ha de celebrarse.

Fué designada una comisión, para que ultime con la de Madrid los detalles del Congreso.

OVIEDO

Un crimen

Madrid 10.—En el barrio de Arganosa, de Oviedo, fué muerto hoy, de una puñalada en la espalda, José Díaz Estébanez.

Detúvose á dos individuos, presuntos autores del crimen.

Tranvías en Gijón

Madrid 10.—Hoy se inauguraron en Gijón los tranvías eléctricos.

BURGOS

Espantoso incendio

Madrid 10.—En Aranzo Salce, pueblo de la provincia de Burgos, prodújose hoy un espantoso incendio.

El fuego se propagó con gran rapidez, destruyendo en dos horas 26 casas, 14 corrales y algunos pajares.

Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas.

SEVILLA

Viajeros distinguidos

Madrid 10.—Hoy llegaron á Sevilla los señores Dato, Prieto Mera, marqués de Portago y otros políticos amigos de aquél.

De la misma ciudad salieron hoy para esta corte los príncipes japoneses Simoto.

Del Extranjero

EGIPTO

Roosevelt

Madrid 10.—Comunican de Port Said que ha fondeado allí el buque en que viaja el expresidente de la república norteamericana, Mr. Roosevelt.

A éste le cumplimentaron las autoridades y los representantes del canal de Suez.

AUSTRIA

Inglaterra y Japón

Madrid 10.—Afirma un despacho de Viena que el Japón no renovará su alianza con Inglaterra, lo que producirá sensación enorme, pues la última tendrá que aumentar su flota con este motivo.

ALEMANIA

Cañón contra los dirigibles

Madrid 10.—Notician de Berlín que la casa Krupp ha construído un cañón de 65 milímetros, que puede alcanzar á un dirigible en un radio de 1.500 metros.

El alcance del cañón es de 7.500 metros.

PERSIA

Situación anárquica.—Graves rumores. Anuncios

Madrid 10.—Dicen de Tabriz que en toda aquella región se nota la más completa anarquía, y añaden que las tropas del sha cometen los mayores desmanes.

También dicen que circula el rumor de que algunos revolucionarios que hubieron de alistarse entre las tropas imperiales, aprovecharon la ocasión para arrojar una bomba al general en jefe de aquéllas, Ainde Doulech, quien resultó muerto.

Agregan que en Teherán son contínuos los tumultos y las luchas sangrientas.

Las personas salen armadas á la calle, convencidas de que las autoridades son impotentes para gararantir la vida de los ciudadanos.

Anúnciase un próximo desembarco de tropas británicas en Persia.

VATICANO

Recepción de prelados franceses

Madrid 10.—Dicen de Roma que Su Santidad el Papa ha prohibido á los prelados franceses, que allí irán para asistir á los actos de la beatificación de Juana de Arco, celebren una asamblea general en dicha ciudad ni en parte alguna.

Su Santidad recibirá á sesenta pre-

lados franceses y les dirigirá un importante discurso.

MARRUECOS

Un tributo

Madrid 10.—Participan de Tanger que el sultán Hafid ha impuesto un tributo al distrito de Wazan, exento siempre de ellos por constituir el señorío de los sheriffes de aquella denominación.

Estos han marchado á Fez para gestionar que se anule dicha imposición.

FRANCIA

El general Castro

Madrid 10.—Despachos de Fort de France recibidos en Paris, consignan que las autoridades francesas han comunicado al general Castro la orden expulsándole del territorio francés.

El general manifestó que no le era posible abandonar el lecho, y el gobernador del punto indicado hubo de contestarle que saliera de la isla.

Un combate

Madrid 10.—Notician de París que los rebeldes indígenas de las posesiones francesas en el Africa occidental se han sometido á las tropas de la metrópoli, después de un combate en que las últimas causaron á los primeros cuarenta muertos.

Eduardo VII.—De Venezuela

Madrid 10.—Notician de Biarritz que el jueves cercano marchará el soberano inglés Eduardo VII á París, donde se le unirá la reina Alejandra.

Ambos egregios excursionistas marcharán seguidamente á Génova.

También noticia un despacho de París que el general Gómez está dispuesto á ceder la presidencia de la república de Venezuela al general Castro, cuando éste llegue á Caracas.

PORTUGAL

El Gabinete lusitano

Madrid 10.—Notician de Lisboa que los nombramientos de los nuevos ministros del Gabinete luso no se publicarán hasta el próximo lunes, pues considérase probable que se modifiquen.

INGLATERRA

Muerte de un poeta

Madrid 10 —Informan de Londres que ha fallecido allí el notabilísimo poeta Swinbuerne.

Teatro Cervantes

Con una velada en honor del ilustre Chapí, hizo anoche su debut una notable compañía de zarzuela que dirigen los señores Videgain y Aspeita.

La sala hallábase adornada con gasas negras y coronas, y en el escenario colocose un retrato del eminente compositor.

Durante las tres secciones, el teatro estuvo concurridísimo.

Representáronse las obras del maestro Chapí, *Las doce y media y sereno*, *Ninón* y *Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo*, y en todas ellas demostrose que la compañía está formada por muy excelentes artistas.

Del conjunto sobresalen dos figuras muy notables: Consuelo Mayendía, buena actriz y notabilísima cantante, y Salvador Videgain, actor de mucha gracia.

La interpretación de las antedichas obras fué excelente en extremo. Sobre todo, en *Ninón*, donde la Mayendía se hizo aplaudir, demostrando que posee una agradable voz, bien timbrada y armoniosa.

De los demás pueden citarse con elogio las señoras Muñoz y Labrador, y los señores Morales, Carro y Ballester. La niña Fernal representó su papel en *Ninón* con gran desenvoltura y gracia y el público la ovacionó varias veces.

Muchos aplausos hubo también para la banda de música del regimiento de Córdoba, que tambien tomó parte en el homenaje al inmortal Chapí.

Bajo la dirección inteligente del señor Vico, interpretó diversas obras del autor de *La Tempestad*, entre ellas el paso doble de *El tambor de granaderos* y varios pasajes de *La Revoltosa*.

La orquesta del teatro, en otro intermedio, ejecutó muy acertadamente la *Polonesa de concierto*, de Chapí, arrancando muchos aplausos.

En suma: una buena noche para todos y muy especialmente para la compañía, que de tan feliz manera inaugura su temporada.

***

Hoy, domingo de Pascua, tendrán lugar funciones por tarde y noche.

La función de tarde será entera y empezará á las tres y media.

Por la noche se darán cuatro secciones, empezando la primera á las 8 en punto.

***

Merece toda clase de elogios la Sociedad de Conciertos de Madrid, por haber cedido gratuitamente el material de «Polonesa de concierto», obra que se tocó anoche en la velada que se dió en honor del eminente maestro Chapí.

Junta de Instrucción pública

Reunióse ayer en la junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del gobernador civil, señor Soler. Asistieron la señorita Rico, las señoras viuda de Rodríguez Bolívar y de Agrela y los señores Cobos, Cámara, Wilhelmi, Seco, Segura, Pérez Rodríguez, Pancorbo, Cifre y Aguilera.

Dióse cuenta del movimiento de personal, así como también de que ha terminado el curso escolar para la enseñanza de adultos. Las memorias que están remitiendo los maestros sobre el particular serán enviadas á la inspección.

Aprobóse la elección de habilitado de los maestros del partido de Guadix hecha á favor de don Ramón García Tarifa, el cual ha designado suplente á su hermano don José.

Comenzará el primero á ejercer el cargo en cuanto constituya la fianza que previene el reglamento.

Fueron hechos los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Antonio Correa Abarca, de la escuela de la Garnatilla (Motril); don Antonio Valero López, de la de Serval (Montefrío), y don Francisco Vargas Corpas, de la de Baul (Gor).

Se acordó anunciar concurso para proveer, interinamente, las escuelas de Huélago y Saleres.

Concedióronse 15 dias de licencia á don Ricardo Espejo Hinojosa, auxiliar interino de la secretaría de la Junta.

Se acordó enviar al Rectorado, con informe favorable, el recurso de alzada que han entablado los maestros de las escuelas públicas de esta capital, contra una resolución de la Subsecretaría, concediendo derecho á turnar con los citados maestros á los auxiliares de la escuela graduada, en las clases de adultos

Se acordó prevenir al Ayuntamiento de Maracena abone directamente á la maestra doña Carmen López, la diferencia de retribución que consiste en 75 pesetas, con arreglo á la que percibe el maestro.

También se acordó que el señor Aguilera abra la información que interesa el rectorado en el expediente que se instruye contra la maestra del Fargue, doña Francisca del Moral, reclamándose al alcalde datos y antecedentes relacionados con dicha maestra.

Así mismo se acordó ordenar al alcalde de Albuñán disponga el traslado de la escuela de niñas al local que antes ocupaba, por no reunir condiciones higiénicas el que ahora se utiliza. Se le impondrá multa al alcalde si deja de cumplir lo ordenado.

Se acordó comunicar á los alcaldes de Guadahortuna, Rubite y Vélez Benaudalla un oficio de la subsecretaría, ordenando informen sobre si piensan adquirir los Ayuntamientos de dichos pueblos los locales pertenecientes al Pósito, á fin de que las escuelas continúen funcionando en los edificios aludidos.

Dispúsose que se envie al rectorado, con informe negativo, la solicitud de licencia de doña Martirio Rodríguez, maestra de Ugíjar.

Se acordó interesar del alcalde de Illora abone directamente las retribuciones al maestro de la escuela de Escóznar, á fin de que pueda otorgar premios á los alumnos.

Y se levantó la sesión.

Delegacion de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos á doña Paula Marqués, administradores de Loterías números 3 y 4, don Miguel López Moya, don Eduardo Gómez, doña María del Milagro Durán, don Juan Fernández, don Carlos Roa, don Francisco J. Fábregas y don Juan Rodriguez.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Iznallos: contra Miguel López, por tenencia de instrumentos para robo; vista por jurados. Abogado, señor Fuente Vinuesa; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Orgiva: contra Francisco Jiménez Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

LOS REPUBLICANOS

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión la comisión ejecutiva del partido republicano local.

*

Se invita á todos los republicanos de la parroquia del Sagrario, para que pasen á inscribirse en el censo del partido, á la Tertulia Republicana, todas las noches, de ocho á diez, desde el domingo 11 del actual hasta el dia 18.

*

Se hacen grandes preparativos para el mitin del bloque republicano regional que ha de tener lugar en Granada y al cual asistirán los diputados señores Sol y Ortega, Soriano, Llorente, Cervera y Pérez Galdós.

Centro obrero del Triunfo

Hoy, domingo, dará una gran función el cuadro de declamación de este centro, bajo el programa siguiente:

1.° El drama en un acto, titulado *Padre*.

2.° Lectura de varias poesías escritas por don José P. Estremera.

3.° Estreno del juguete en un acto, *Franc frort*.

Dará principio á las tres en punto de la tarde.

Fiestas del Corpus

Exposición agrícola

Reunióse ayer en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la Exposición regional de Agricultura é Industria que celebrará durante las fiestas del Corpus. Presidió el señor Alva y asistieron los señores Guglieri, Sánchez Gallardo, Marín (don Diego), por la sociedad *Los Docks*, y Martínez González (don Santos), por la Cámara de Comercio.

Se acordó aceptar el local de la sociedad *Los Docks* para instalar la Exposición.

También se acordó que se den las gracias á dicha sociedad por la cesión que hace y por el premio que ha concedido para el certamen.

Encargóse á los señores Sánchez Gallardo, Guglieri y Marín que redacten el reglamento de la Exposición.

Se acordó que la inauguración se haga con toda solemnidad, invitándose á las autoridades.

En cuanto el reglamento esté impreso será distribuido con profusión.

Los conciertos

El alcalde anuncia concurso para adjudicar el producto de las entradas de seis conciertos que dará la orquesta sinfónica de Madrid, en el palacio de Carlos V.

Se conceden 12.000 pesetas de subvención.

La apertura de pliegos se verificará el dia 21 del actual, á las tres de la tarde.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 11.—Domingo de Pascua de Resurrección.—San León el magno papa y Santa Florencia, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco. El oficio y Misa son propios. En Prima al cantarse el Martirologio y mientras se dice "Hœc est dis quam fecit Dominus" toda la residencia está de pie. En las Misas cantadas en vez de "Asperges" se dice "Vidi aquam" hasta la fiesta de la Santísima Trinidad. Credo, Prefacio, Communicantes y Hanc igitur propios hasta el sábado.—Hoy solo se permite el oficio de sepultura sin canto y sin tañido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, á devoción de doña Carmen Arcas, en sufragio de don Cristobal Franco, canónigo que fué de esta Metropolitana.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, á las cinco de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. — En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Maitines solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral y Capilla Real, á las siete de la mañana.—En el Sacro Monte, á las cinco de la mañana.

Procesión de resucitado. — En la Santa Iglesia Catedral, mientras en el coro se cantan Maitines y Laudes, el canónigo Hebdomadario don Manuel de la Cruz y Rubio, celebra una Misa rezada en la capilla y altar de la Santísima Trinidad, consagrando á más de Forma que sume en el Santo Sacrificio, otra que ha de colocarse en la Custodia. Terminados los Laudes toda la residencia acude procesionalmente á la expresada capilla, donde se expone á S. D. M. que es llevada bajo palio por el señor canónigo don Cayetano Navarro, asistido por los señores beneficiados don Ramón Pizarro y don Emilio Merino, como diácono y subdiácono respectivamente y tiene lugar la procesión claustral en las capillas de Santa Ana, San Cecilio, Santa Teresa y Ntra. Sra. de la Antigua, se hacen descansos, cantándose en cada uno de ellos un "motete" "verso" y "oración" termina la procesión en el altar mayor, donde á continuación el expresado señor canónigo celebra la Misa llamada de Prima y durante ella se canta en el coro la hora canónica que lleva este nombre.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media de la mañana, toda la residencia procesionalmente acude al palacio arzobispal para acompañar al excelentísimo y Rvmo. prelado, que ha de celebrar de pontifical; una vez llegado S. E. I á su solio del altar mayor entona la hora de tercia y durante su canto en el coro que es á "fabordón" S. E. I. lee acompañado ó alternando con los señores canónigos comitantes, los salmos, preces y oraciones de la preparación para la Santa Misa y acto seguido se despoja de los hábitos corales y se reviste de los pontificales, ayudado de los señores diáconos de oficio que han sustituido á los comitantes; después de cantada en el coro la antífona "Hœc est dies" S. E. I. entona la oración y acto seguido tiene lugar la solemne procesión claustral de capas. Terminada la procesión S. E. I. celebra de pontifical la Misa, cantándose por la capilla á grande orquesta y acompañamiento de los dos órganos "fa de fagotes" del inspirado maestro de capilla don Celestino Vila. Después del Evangelio predicará el M. I. señor doctor don Hilario García Quintero, canónigo lectoral de la S. I. M. Terminada la Misa y mientras S. E. I. se despoja del palio, casulla, tunicelas y manipulo y viste la capa pluvial, un señor canónigo lee la Bula, en virtud de la cual se concede á nuestro Rvmo. prelado la facultad de dar, en este día, la bendición papal al pueblo. Terminada la lectura del documento pontificio, S. E. I. recitadas en la forma de costumbre las preces de rúbrica, dá la expresada bendición

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En las capillas de Santa Ana, San Cecilio, Santa Teresa y Ntra. Sra. de la Antigua, se hacen descansos, cantándose en cada uno de ellos un "motete" "verso" y "oración" termina la procesión en el altar mayor, donde á continuación el expresado señor canónigo celebra la Misa llamada de Prima y durante ella se canta en el coro la hora canónica que lleva este nombre.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, á las seis y media.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis y media de la mañana á la una de la tarde.—En Nuestra Sra. de las Angustias, desde las seis y media á la una.—PP. Escolapios, desde seis y media á las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y á las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media á diez y media.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios y las Carmelitas Calzadas

Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Beaterio de Santa María Egipciaca, á devoción de la asociación de Siervas de María, á las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias y profesor del Seminario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Cultos para el lunes

Santos del día 12.—Lunes de Pascua de Resurrección (antes *)—San Victor, mártir; San Julio I papa; Santos Constantino y Damián, obispos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del primer dia infraoctava de la Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco. Credo, Prefacio, etc., como ayer.—Las vísperas son segundas.—Hoy los señores curas párrocos están obligados á aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo y de 40 horas, Rosario, Septenario de Dolores en las Recogidas é indulgencia plenaria, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Calzadas, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Carmelitas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Calzadas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Santa Iglesia Catedral.

***

CULTOS EN ZAFRA por la **Hermanita Carmen**

El día 12 del corriente habrá Jubileo extraordinario en el convento de Religiosas Domínicas de Zafra por el alma de la inolvidable Terciaria que fué en dicho Monasterio, cuya tan sentida y edificante muerte acaeció el día 4 de Abril del 1903.

Estará todo el día S. D. M, de manifiesto, en forma de Jubileo concedido.

Se celebrarán Misas rezadas desde las primeras horas de la mañana, y á las diez y media será la solemne función. Cantará la Misa el doctor don Francisco López Barranco. Predicará el presbítero Misionero Apostólico don José M.ª Bueno Pardo. Asistirá la capilla de música que dirige el entendido profesor don Carlos Romero.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencias por cada cuarto de hora que se vele al Smo. Sacramento y otros 100 por cada acto piadoso que se practique.

Estos cultos se celebran á expensas de varios Señores que eran llamados hermanos por la ejemplar Religiosa, cuyas heroicas virtudes y extraordinarios merecimientos produjeron la grande y general Veneración que se le profesaba en Vida y que esta vaya aumentando después de su muerte.

De esperar es que en dicho día se vea muy concurrida la iglesia de Zafra.

Circulo Católico de Obreros

Como tenemos anunciado, esta noche á las ocho y media, tendrá lugar en el Circulo Católico de Obreros, una velada teatral, en la que tomará parte el cuadro de declamación que dirigen los señores Guixé y Navarro.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 10 DE ABRIL DE 1909

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	10'2	701 78	NE.	Casi desp.
A las 15	16'2	700 72	SO.	Casi cubt.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 21'0.—Idem máxima á la sombra, 16 4 —Idem mínima cubierto, 5'1 —Idem mínima descubierto, 4'0.—Lluvias, llovizna.—Evaporación, 2'06.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy

Por la tarde, á las tres y media, Las doce y media y sereno, y Abanicos y panderetas.

Butacas, 1'50; entrada principal, 0'40.

A las 8.—Sangre moza.

A las 9.—Ninón.

A las 10.—El barbero de Sevilla.

A las 11.—Venus salón.

Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 0'23; paraíso, 0'18.

Lux Eden

Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

Secciones desde las cinco de la tarde en adelante.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro á seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media á once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VOMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Precioso y útil regalo

A los lectores del

Noticiero Granadino

El notable pianista y compositor D. José María Francés ha publicado una preciosa colección de "Tarjetas Postales Musicales", conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores del NOTICIERO GRANADINO la pueden obtener por el insignificante precio de "ochenta céntimos, con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 20 de Abril; pues pasada esta fecha, costará "dos pesetas", como es su precio corriente.

CRÉDITOS

Se venden varios, por un tanto alzado sobre la plaza de Motril, importantes aproximadamente 9,000 pesetas.

Dirigirse para informes, á José Romero, Conde del Robledo, núm. 1, Córdoba.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, á cargo del profesor

Don José Peña Gallegos

Todos los días de una á tres, en la

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49—51

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie.— ¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid, *Don Jerónimo Farré Gamell*.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la aventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Garrovillas (Cáceres) 8 de Agosto de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: Figurándome que tendrá usted deseos de enterarse de cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle que, gracias á Dios y á usted, desde que me coloqué el aparato de su invención, no me he resentido para nada de la hernia, como si tal padecimiento no tuviese, estando, por lo tanto, satisfechísimo de su uso.

Le doy á usted mil gracias por este beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prógimo, quedo de usted muy agradecido y atento seguro servidor, q. b. s. m. *Celso Jiménez Marco*.

Tamaño de la hernia, dos peras regulares.
Antigüedad de la misma, cinco años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

AVISO IMPORTANTE

Con objeto de atender personalmente á su numerosa y distinguida clientela, el reputado ortopédico herniólogo, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 28 y 29 de Abril, de once á una y tres á seis, en el HOTEL VICTORIA.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle del Barquillo, núm. 41, principal*.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.° 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Conversión de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 18 del actual, usando de la facultad que se reservó en la escritura de 1.° de Octubre de 1903, y de conformidad con la autorización que le concedió la Junta extraordinaria de accionistas reunida el 17 de este mes, ha acordado el reembolso y cancelación total en 1.° de Julio del corriente año, de las obligaciones al 5 por 100 que restan en circulación de la emisión de 1903.

A la vez acordó emitir 140.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, que devengarán un interés de 4 por 100 anual, á partir de 1.° de Julio próximo, pagadero por semestres vencidos en 1.° de Octubre y 1.° de Abril de cada año y amortizables por sorteos anuales en 44 años, ó antes, si así conviniese á la Sociedad. El primer sorteo se efectuará en el mes de Junio de 1910 y el reembolso en 1.° de Octubre del mismo año. El último reembolso por exeepción, se hará al término de la vida social, en 30 de Junio de 1953, y también por excepción, el primero y el último cupón serán trimestrales.

La Sociedad quedará obligada á no hipotecar sus inmuebles, sin constituir previamente hipoteca en garantía de esta emisión. Asimismo se obligará á destinar el importe de los inmuebles que enagene, á reembolsos extraordinarios de obligaciones ó á la adquisición de otros inmuebles.

En cumplimiento de este acuerdo, y estando totalmente garantizada la operación, se avisa á los tenedores de obligaciones que á partir de 1.° de Abril hasta el 31 de Mayo próximo inclusive, tendrán derecho á pedir la conversión de sus títulos en los nuevos de 4 por 100, al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones del 4 por 100 por nueve de 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100, mas 50 pesetas en metálico por cada uno.

El canje se efectuará en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sres. M. Arnús y Compañía; Zaragoza, Sres. Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Palencia, Sres. Hijos de V. Calderón; Pontevedra, Sr. D. José Riestra.

En los mismos establecimientos se facilitarán los impresos correspondientes.

Las actuales obligaciones del 5 por 100 dejarán de devengar intereses el 1.° de Julio próximo, y las que no se hayan presentado al canje serán reembolsadas á la par en esa fecha.

Tanto los obligacionistas que opten por la conversión de sus títulos, como los que prefieran el reembolso, percibirán en metálico en 1.° de Julio, el importe de los intereses correspondientes al trimestre 1.° de Abril á 30 de Junio, á razón de 5 por 100 anual, y los primeros cobrarán asimismo en aquella fecha el saldo que á su favor resulte, por los títulos que presenten á la conversión.

Madrid 26 de Marzo de 1909.—El Secretario, J. Guillén Sol.—V.° B.°: El Presidente del Consejo de Administración, A. Pidal.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex de Clínica Oftalmológica en París y Profesora auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 á 1 y de 2 á 4.—Gomérez, 9.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse un tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA la tonelada, envase comprendido.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

Establecimiento
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. **Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos
en la provincia de Granada
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 143, Inglaterra.

Depósitos en Granada:
Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva
Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62.
Farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.
Farmacia de M. González Perales, Plaza de S. Gil, 10
Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32.
Droguería «S. José» de Enrique Martos, S. Jerónimo, 5
Guadix:
Farmacia de Manuel Fajardo.
Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.
Loja:
Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.
Rábita:
Farmacia de Juan Peñafiel.

Almorranas (Hemorroides)

Por crónicas y dolorosas que sean, internas ó externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio BALSAMO KRALL. A la primera aplicación se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar tan molesta enfermedad. Frasco de 6 y 8 reales.

Unico depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados *Influenza*
Tos *Gripe*
Bronquitis *Ronqueras*
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

VENÉREO Y SÍFILIS

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI
Busto y Nombre Registrados
CONFITES, ROOB é INYECCIÓN
COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias, á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo
Laboratorio: Grau Ynglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

¿Conoce usted la
FITINA

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen = = = = los vegetales = = = =

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todoslos que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorsis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hypocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química
en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, RIBERA, 16

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen V. A. García, Tribau, 24, Barcelona.

ANEMIA
POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el ***Elixir*** *de*
S. VINCENT de PAUL
6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR
VINO de PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.
Exigir el Nombre: PELLETIER
En todas Farmacias

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZÁLEZ = PERALES
¡42 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

LUZ AMOR
SUSTITUYE el Acetileno
O. T. C. Fortuny, 7.—BARCELONA
Caloríferos, máquinas frigoríficas, etc.
Abastecimiento de Aguas

Petróleo Electricidad Acetileno AMOR

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada**, Alcaicería, núm. 7-2.°
Delegado en el Ramo de Vida é Incendios en Granada: **Don Eduardo Acosta y Fassa**, Elvira, 66.
Subdelegado, **Don Dámaso Martín**, Elvira, 66.

Farmacia
J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio
Reyes Católicos, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escocesas
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos.
Consulta médica general.
Id. id. especial de enfermedades de los ojos.
Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Se tiñe el pelo á la perfección: ESPECIALIDAD en tinte de todas clases. San Isidro, 18, Granada

LA PRENSA
Sociedad anunciadora
CARMEN, 18, 1.°
TELÉFONO 213
La más céntrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL
para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

SAN JOSÉ **Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos**
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Pianos y Armoniums MARISTANY Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

CARLOS DICKENS

Oliverio Twist

Al levantarse por la mañana, sintióse entumecido por el frío, y tenía tanta hambre, que gastó su penique en comprar pan en el primer pueblo que halló al paso. Aun no había recorrido doce millas cuando la noche le sorprendió de nuevo; sus pies estaban hinchados y sus piernas tan débiles, que apenas le podían sostener; una noche más al sereno agotó sus fuerzas, y cuando quiso continuar su marcha á la mañana siguiente, apenas le fué posible dar un paso. En su consecuencia resolvió esperar al borde del camino, para ver si pasaba alguna diligencia y pedir limosna á los viajeros; el vehículo llegó pronto, pero nadie le dió un penique; el pobre Oliverio quiso correr tras del coche, más no lo permitieron sus piernas; y agobiado de cansancio, debió detenerse, mientras que la diligencia se alejaba, levantando tras sí una nube de polvo.

En distintos parajes veíanse á los bordes del camino grandes carteloncs, en los cuales se anunciaba que quedaba prohibida la mendicidad bajo pena de la cárcel; y esta advertencia atemorizó tanto al muchacho, que se alejó tan de prisa como pudo. Después de recorrer una regular distancia, detúvose delante del zaguán de una posada, mirando á los que entraban y salían, hasta que el dueño dió orden á uno de los mozos para ahuyentar al muchacho sospechoso, que rondaba la casa sin duda con la intención de cometer alguna ratería. Si pedía limosna á la puerta de una granja, amenazábanle con azuzarle el perro; y si pisaba el umbral de una tienda, le dirigían toda clase de improperios; de modo que el pobre muchacho no sabía ya qué hacer.

Sin el buen corazón de un guardabosque y la caridad de una anciana, los padecimientos de Oliverio hubieran terminado como los de su madre, es decir, habría sucumbido también por falta de alimento. El guardabosque le dió un pedazo de pan y queso; y la anciana, que tenía un hijo marino navegando en lejanos mares, apiadóse del pobre huérfano y le dió lo poco que tenía, acompañando su limosna con palabras cariñosas y buenos consejos, de tal modo afligida por la situación del muchacho, que el corazón de éste se conmovió hasta el punto de olvidar por un instante sus propios padecimientos.

En la mañana del séptimo día de su escapatoria llegó paso á paso al pueblo de Barnet. Las puertas de las casas estaban aún todas cerradas, las calles desiertas, y no se veía gente por la calle. El sol salía radiante, pero su luz sólo servía al pobre muchacho para realzar todo el horror de su miseria y de su aislamiento; cubierto de polvo, y con los pies ensangrentados, sentóse á descansar un poco sobre los fríos peldaños de una escalinata.

Poco á poco se abrieron las ventanas, descorriéronse las cortinas, y comenzó á circular la gente. Algunas personas se detenían un instante para contemplar á Oliverio, otras le miraban con indiferencia al pasar á su lado; pero nadie le socorría ni se tomaba la molestia de preguntarle qué hacía allí; y Oliverio, que no tenía corazón de mendigo, permanecía inmóvil y silencioso.

Hacía ya bastante tiempo que permanecía en aquel sitio, y no pudo menos de sentirse admirado al ver tantas tiendas de vinos, pues debe advertirse que la mitad de las casas de Barnet son tabernas, grandes ó chicas; después miró con envidia las diligencias que pasaban, pensando con dolor que aquellos vehículos podían franquear cómodamente en muy pocas horas la inmensa distancia que él había necesitado toda una semana en recorrer.

De pronto interrumpió sus meditaciones al observar que un muchacho que había pasado delante de él hacía pocos instantes, sin verle al parecer, acababa de detenerse en la orilla opuesta del camino, mirándole con atención. Oliverio se fijó al principio poco en esta circunstancia, pero como notase que permanecía largo rato en la misma actitud, no pudo menos de levantar la cabeza y mirarle con mucho interés. El desconocido repasó entonces la carretera, y encarándose con Oliverio, le preguntó.

—¿Qué haces aquí, camarada? ¿qué te pasa?

El que así interrogaba á nuestro joven viajero tendría, poco más ó menos, la misma edad que él, y á Oliverio le pareció el tipo más extraño que hubiese visto en su vida: tenía la nariz achatada, la frente hundida, facciones muy ordinarias y repugnante aspecto; más al parecer, quería darse aires de caballerete, afectando los modales de tal. De baja estatura, patizambo y con unos ojos pequeños, llevaba el sombrero tan á flor de cabeza, que se le hubiera caído irremisiblemente si un brusco movimiento de aquella, repetido á menudo, no le hubiese hecho conservar el equilibrio. Vestía una levita cuyos faldones le llegaban hasta los pies, y las mangas eran tan largas que debía doblarlas por la mitad, sin duda para poder conservar las manos metidas en los grandes bolsillos de un pantalón de pana. En fin, parecía tan orgulloso con sus botas á lo Blucher como podía estarlo un joven de su estatura, es decir, de cuatro pies seis pulgadas.

—Y bien, compañero, ¿qué te pasa?—volvió á preguntar aquel extraño desconocido.

—Tengo hambre y estoy muy cansado—contestó Oliverio con lágrimas en los ojos.—He hecho un largo viaje; hace siete días que ando.